

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA
INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2014**

Asisten:

Manuel Ángel López Sánchez,
Aitor Rodríguez Salaverría,
Teresa Domingo,
M^a Jesús Taboada,
Rosa Clemente,
Verónica San Julián.

Excusa su asistencia: Luis Herrera Mesa, Ángel Ruiz de Apodaca e Ignacio Corbí González.

La reunión comenzó a las 16hs. en el Aula M08 del Edificio Amigos, con el siguiente orden del día:

I-. Lectura y aprobación del *acta de la reunión anterior* de 28 de noviembre de 2013.

II-. Información por parte de la secretaria de la CECA del proceso P3.4.1 (*Proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado*). Se comunica que la próxima convocatoria se abrirá en abril de 2014; se recuerda que todo profesor que quiera promocionar o pedir reconocimiento de tramos es necesario que haya pasado esta evaluación.

Se señala también que desde la CECA se va a enviar el proceso para ser evaluado por la Aneca dentro del programa DOCENTIA.

III-. Información por parte de la secretaria de la CECA del *documento mínimo de evidencias para archivar en ACU* alineado con el Programa Acredita. Se muestra el contenido del documento y se repasa una a una las evidencias y se trata de dar respuesta a las dudas que surgen con relación a alguna de ellas. La intención es que estas evidencias puedan estar recogidas en las Memorias de Análisis de Resultados que se hacen por título anualmente.

IV-. Seguimiento del proceso P1.1 (*Proceso de elaboración y reforma de títulos*). La encargada del proceso comenta que, tal y como se informó a todo el claustro de profesores de la Facultad, a finales de este curso 2013-14 se extinguirá el Magis (Máster de la Globalización y de la Integración Social) de tal manera que el próximo curso 2014-15 no se impartirá. Y que se está en elaborando la Memoria para la Verificación de un nuevo Master que empezará a impartirse también a partir del curso 2015-16. En la elaboración de esta Memoria está presente un miembro de la CGC.

La coordinadora de calidad señala también que se está gestando un nuevo Grado que dependerá de la Facultad para su puesta en marcha el curso 2015-16. En la Comisión que está trabajando en la elaboración del plan de estudios y Memoria de este Grado están presentes también dos miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad.

V-. Seguimiento del proceso P1.2 (*Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos*). La coordinadora de calidad informa de que se están revisando las competencias y habilidades que se despliegan en cada asignatura de los Másteres

profesionales que se imparten por la Facultad (MUDE, MUAF y MAAB) para ver si se adecúan o no al perfil de egreso que se busca con cada uno de ellos.

VI-. Seguimiento del proceso P2.3 (*Proceso del desarrollo de la enseñanza*). La persona responsable del proceso muestra los indicadores de este proceso (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, duración de los estudios e índice de no permanencia), relativos al grado, master de Derecho de Empresa, master de Asesoría Fiscal y Master de Acceso a la Abogacía, en lo que en estos momentos se puede conocer. Así como las medidas que se están tomando por parte de la Facultad con relación a los alumnos de bajo rendimiento que tienen un mayor peligro de abandono de los estudios.

Se valoran positivamente los datos aportados que se archivarán en ACU como evidencia.

VII-. Información relativa al proceso P5.1 (*Proceso para la medición de resultados*). En relación a los indicadores de este proceso la coordinadora de estudios señala que:

-Cuestionario de satisfacción de profesores: este es un cuestionario bienal y dado que el curso pasado no se hizo, este año se pasará por encuesta fácil a finales de mayo..

-Cuestionario de satisfacción del PAS: también se trata de un cuestionario bienal, y ya se pasó el curso pasado, de modo que este curso no se hace.

-Cuestionario general de alumnos: en febrero se pasó en papel a los alumnos de 2º y 4º, con un porcentaje de participación del 60 y el 67% respectivamente. Se valora el haber obtenido una mayor participación de los alumnos de 4º.

-Por último, con relación al cuestionario de asignaturas: la coordinadora de estudios señala que este semestre se van a evaluar 23 asignaturas, que junto con las 13 que se evaluaron en el primer semestre hacen un total de 36 asignaturas evaluadas este curso. Las encuestas se están llevando a cabo también en papel.

Con relación al área que pidió ser evaluada fuera de este periodo y que en la anterior reunión se vio que no era conveniente hacerlo así, se les trasladó este criterio y está siendo evaluada junto a los demás.

Por último, la encargada del proceso señala que este año por primera vez se va a evaluar la asignatura de Trabajo de Fin de Grado, lo que ha requerido de la adaptación del cuestionario.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17,15hs.

De todo ello, como Secretario, doy fe.